

15/07/2019

En prisión preventiva quedaron los dos imputados involucrados en balacera en cancha de fútbol amateur en Penco

En prisión preventiva quedaron dos imputados, de 35 y 20 años de edad, que fueron formalizados hoy por el fiscal Matías Arellano, por los delitos cometidos ayer en una balacera que protagonizaron en una cancha de fútbol amateur ubicada en la localidad de Lirquén, comuna de Penco.

El mayor de ellos, identificado como Bernardo Pantoja Araya, fue formalizado por los homicidio frustrado, porte ilegal de arma de fuego y receptación, ya que dicha arma tenía encargo por robo.

A su vez, Oscar Alarcón Rodríguez enfrenta cargos por homicidio frustrado, porte ilegal de arma de fuego y amenazas.

Pantoja Araya registra condenas previas por infracciones a la ley de control de armas y a la ley de drogas.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia por el fiscal Matías Arellano, Oscar Alarcón tuvo un altercado con un jugador, abandonó el campo de juego y regresó en compañía de Bernardo Pantoja, trayendo un arma en un bolso con la que éste último disparó a corta distancia en al menos tres ocasiones a la víctima, quien huye rápidamente y sólo sufrió una herida menos grave.

Posteriormente, el pistolero fue reducido por varias personas y resultó con diversas lesiones por lo que se mantiene internado en el Hospital Las Higueras de Talcahuano, donde deberá permanecer custodiado por Gendarmería, para luego ser trasladado a la cárcel.

El tribunal fijó un plazo de tres meses para finalizar la investigación.

